

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4333** *DISEÑO, OBRAS Y CONSTRUCCIONES 2005, S.L.*

Camino Campuzano Tomé, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número seis de Oviedo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 187/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Diseño, Obras y Construcciones 2005, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 1 de julio de 2.010 Decreto por el que se declara a la ejecutada Diseño, Obras y Construcciones 2005, S.L. en situación de Insolvencia total, por importe de 8.993,02 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 14 de febrero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110010366-1